

Principales Hallazgos. Síntesis Informe IICA BID
Mujeres Productoras de Alimentos
Genoveva Ocampos

CARACTERISTICAS DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS.

El autoconsumo familiar, los intercambios de trabajo y productos entre unidades y la compra/venta en el mercado constituyen tres ámbitos estrechamente relacionados e igualmente indispensables para la reproducción campesina. Pero la importancia que adquiera una u otra forma de satisfacción de necesidades, establece diferencias entre las familias, lo que al mismo tiempo repercute sobre la situación y el trabajo de las mujeres y el nivel de bienestar familiar.

La información recabada en el propio terreno demuestra que las mujeres campesinas trabajan fundamentalmente dentro de la propia finca, ya sea compartiendo determinadas tareas agrícolas con los demás miembros de la familia o en tareas por cuenta propia, pero también controlando el trabajo de los hijos e hijas o, incluso contratando a jornaleros en determinados periodos del ciclo agrícola. Las mujeres campesinas distribuyen su tiempo entre la atención a la familia y al hogar, la producción específicamente agrícola para autoconsumo y venta, la cría de animales, el procesamiento de alimentos y hasta el comercio en pequeña escala.

* La diversificación productiva a nivel de finca y en pequeña escala es una característica resaltante de la economía familiar campesina que combina una amplia gama de cultivos (PY V.13). El maíz, la mandioca, el poroto y el maní constituyen los principales productos de autoconsumo familiar y los excedentes son canalizados hacia el mercado cuando existen condiciones para ello; mientras que el algodón y la caña de azúcar, pero también la soja y el trigo en el caso de Itapúa, son los principales productos de renta.

*Frente a la "crisis del algodón", las familias campesinas están demostrando capacidad de readecuar sus patrones de cultivo a circunstancias cambiantes. En años recientes, ellas han adoptado no sólo nuevas variedades de, por ejemplo, mandioca, poroto, maní, piña y melón, sino también han introducido nuevos cultivos como el tomate, locote y zapallo. Pero, la experiencia adquirida en materia de innovaciones no está asegurada cuando las políticas económicas y sectoriales no garantizan una productividad sostenida y sobre todo mercados, o cuando la oferta de insumos y variedades "mejoradas" no se adapta a las condiciones de producción

campesinas.

* El trabajo realizado por las mujeres en el hogar consume más tiempo y esfuerzo que en el contexto urbano, contribuyendo al desgaste prematuro de las mismas, y esto por varios motivos: exceso de hijos, la importancia del autoconsumo y lo que ello implica en términos de producción pero también recolección y procesamiento de alimentos; la precariedad de las viviendas y la falta de servicios comunitarios. No es casual que la jornada de las mujeres sea intensa y larga, por lo general las mujeres trajinan desde las 4 o 5 de la mañana hasta las 8 de la noche. Para la gran mayoría, la siesta es un mito.

* Por cierto que el trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, existiendo una estrecha colaboración entre madres e hijas. Los varones y los niños y niñas colaboran en la recolección de leña, principal fuente de energía doméstica, y en el acarreo de agua pero aún así son las mujeres las que asumen en mayor medida este tipo de tareas.

* De todas las actividades productivas, la más importante en términos de esfuerzo físico e ingresos generados es el trabajo en tareas agrícolas o en la chacra. Se trata aquí de un trabajo estacional, cíclico, con períodos picos y períodos muertos.

* Existen tareas que se consideran livianas para las mujeres como la carpida con azada y la siembra, mientras que otras son consideradas pesadas o peligrosas como el desmonte, la arada con bueyes, el surcado, la limpieza o corpida con machete y las fumigaciones. De ahí que las tareas que ellas realizan más frecuentemente son: cosecha (84%), siembra (47%), carpida o limpieza (34%), transplante (24%) y la preparación de almácigos (23%). Además, destaca la participación de las mujeres en aquellas actividades relacionadas con la poscosecha (85%) y la transformación de productos para su consumo o venta (79%); mientras que en la comercialización ellas se involucran sobre todo cuando esto implica ventas al detalle y en la propia finca (26%).

* Los cultivos en los cuales las mujeres campesinas tienen una amplia participación son aquellos que se realizan con tecnología tradicional y especialmente los que se destinan al autoconsumo familiar pero que también pueden ser canalizados hacia el mercado: granos, tubérculos, leguminosas, hortalizas y frutas. Las mujeres participan en los cultivos de exportación como el algodón, no así en aquellos que requieren de tecnología mecanizada como la soja que tiende a alternarse con el trigo (verano/invierno) o, incluso el maíz híbrido cuando éste es producido con tracción mecánica

(tal situación ocurre en la zona de Itapúa, incluida dentro de la encuesta llevada a cabo en el marco de este estudio).

* A diferencia de la actividad propiamente agrícola, la cría y manejo de animales implica una labor cotidiana y constante, es decir se realiza a lo largo del año y en este campo, destaca el trabajo de las mujeres en: la cría de aves y la recolección de huevos (97%); el manejo de cerdos (88%) y su faenamiento (73%), el ordeño de vacas (72%) pero también el pastoreo de vacunos (57%) y el cuidado de terneros (55%). Además, son las mujeres las que elaboran productos como el queso (64%) y las que más aportan en términos de comercialización (37%). Los hijos e hijas también cumplen un papel importante en este tipo de actividad pero, por lo general, son las mujeres las que controlan y supervisan el trabajo de los mismos.

* Las mujeres también se dedican a la transformación de una variada gama de productos agrícolas y de origen animal así como, en actividades que entran dentro de la categoría de servicios (PY V.22). Las actividades más frecuentes son aquellas que, en cierto modo, constituyen una prolongación del trabajo doméstico y/o de la actividad agrícola: productos caseros como harina de almidón, dulces y mermeladas, queso, chipa, harina de maíz; recolección y secado de hierbas medicinales (remedios yuyos); tejidos; preparación de comidas para jornaleros y eventos sociales, lavado de ropas. No obstante, algunas actividades requieren de capacitación específica como sería el caso de confección de ropa, artesanías y administración de un almacén cuando éste es un emprendimiento asociativo o de grupo.

* El intenso trabajo en la finca y el hogar, además de una demanda relativamente escasa, limitan la participación de las mujeres en trabajos fuera del hogar. En el caso de estudio, el 12% de las mujeres en comparación al 48% de los varones realizó "changa" por periodos breves y que no exceden de 3 meses al año. A su vez, si el 58% de las familias contrató a jornaleros, sólo en el 3% de estos casos se trataba de jornaleras (Encuesta IICA/BID, 1993). La changa es también un modo de intercambiar trabajo entre familias con demandas puntuales en periodos picos de actividad y, en este caso, las mujeres preparan la comida para los trabajadores.

Algunos condicionantes de la actividad femenina.

* Al no existir una carencia crónica de tierras pero sí limitaciones en cuanto a ofertas de trabajo fuera de la propia finca, se puede constatar que la participación de las mujeres en

actividades agrícolas no se rige por patrones fijos. Esta participación varía en función de la edad y el número de miembros de ambos sexos en edad de trabajar, el tamaño de la finca y el tiempo de asentamiento en el caso de áreas de frontera agrícola en expansión. Otros aspectos de importancia constituyen las relaciones de producción imperantes, las diferencias de los ecosistemas y el acceso a mercados.

* Si al igual que en otros contextos, la división del trabajo sigue siendo relativamente estricta en lo que se refiere al trabajo doméstico, la actividad agrícola exige una estrecha colaboración y complementación de tareas no sólo entre varones y mujeres sino también entre niños, adolescentes y adultos. Y si bien la carga de trabajo doméstico así como los embarazos frecuentes restringen la colaboración de las mujeres en las actividades agrícolas, la misma naturaleza de la economía familiar otorga un margen de flexibilidad en la división interna del trabajo, más aún cuando la prole es numerosa.

* Lo interesante del caso es que las tendencias no son unívocas. Tal es así que las mujeres tienden a dedicar más tiempo a las labores agrícolas a medida que se liberan de la crianza de los hijos pequeños y tan pronto puedan delegar el trabajo de la casa en sus hijas, pero cuando los hijos incursionan en la adolescencia los papeles se revierten. No obstante, hay que tener presente que tanto una u otra opción es en gran medida posible por que prevalecen bajos niveles de escolaridad en el campo.

CONTRIBUCION DE LAS MUJERES AL INGRESO FAMILIAR.

* En el marco del diagnóstico IICA/BID se pudo comprobar que la principal fuente de ingreso familiar constituye la actividad agrícola y se estimó la contribución relativa de las mujeres encuestadas al ingreso familiar. Para tales efectos, en primer lugar, se estimó la contribución relativa de las mujeres encuestadas, que participaron en labores agrícolas, a la mano de obra familiar en 3 cultivos seleccionados, lo que dio como resultado una contribución promedio del 29% del total de jornales: maíz (17%), mandioca (39%) y poroto (32%). Sólo fue posible incluir aquí el aporte de las mujeres encuestadas, no así el de las hijas que también participan en la producción de estos rubros claves para la economía campesina (PY V.25).

*En segundo lugar, se imputó el valor así obtenido a los ingresos de la finca provenientes del conjunto de las actividades agropecuarias que generaron ingresos en el período de referencia y que fueron registrados a nombre del jefe de familia ya que, por lo

general, es él el encargado de la comercialización.

* Partiendo de la estimación del aporte de las mujeres a la actividad agropecuaria y su equivalente monetario, se obtuvo que las mujeres contribuyen con el 41% de los ingresos totales (PY V.27). Esto incluye no sólo los ingresos que se atribuyen al trabajo que las mujeres realizan conjuntamente con otros miembros de la unidad familiar, sino también, los que provienen de las actividades por cuenta propia como el procesamiento de alimentos y la venta de subproductos de la finca, así como los aportes en dinero de las hijas ausentes.

Toma de Decisiones.

* Se suele suponer que las mujeres están marginadas del proceso de toma de decisiones que involucra la actividad productiva de la finca y que a su vez, el hombre no se involucra en todo lo que hace al ámbito doméstico y reproductivo. Sin embargo, en la práctica estos límites no serían tan nítidos. De hecho, el campo de la toma de decisiones es amplio y cruza diferentes espacios y niveles pero las campesinas tienden a identificar claramente cuales ámbitos de decisión son de su exclusiva competencia y cuales comparten con los varones.

* Un ámbito de competencia sumamente importante (PY V.28) para las mujeres es aquel que guarda relación con la cría de animales (42%). Mientras que la decisión del varón se impone con mayor frecuencia en aspectos tales como: la compra de implementos agrícolas (58%), pero también los insumos a utilizar en el proceso productivo (43%) y el tipo de rubro a cultivar (44%).

* Lo significativo del caso es que el compartir las decisiones parece ser una costumbre bastante difundida. Son las parejas las que deciden qué cantidad vender (62%), más aún cuando se trata de productos que son consumidos en el propio hogar pero también, son las parejas las que deciden sobre la organización de las tareas productivas (60%), es decir, quien hace qué cosa y cuando, e incluso, en lo que hace a la administración del dinero (55%).

* Cabe resaltar que 1 de cada 4 mujeres administran por su cuenta sus propios ingresos y los de la unidad familiar (26%). Es de suponer que, en este y otros aspectos, la participación de las mujeres en la toma de decisiones puede incrementarse si se potencia y facilita su aporte en actividades productivas tanto a nivel de finca como en emprendimientos de tipo asociativo.

* Los ingresos que derivan de actividades por cuenta propia si

bien tienden a ser relativamente pequeños, poseen la ventaja de estar distribuidos a lo largo del año - venta de queso, leche, comidas varias, confección de ropa- y esto permite a las mujeres asumir con relativa autonomía las decisiones sobre gastos diarios para mantener a la familia y sobre todo, en caso de imprevistos y emergencias.

* Para incentivar y mejorar la participación de las mujeres en proyectos productivos, es fundamental tener en cuenta el proceso de toma de decisiones a nivel de finca, puesto que ello facilitaría una adecuada implementación de los programas y proyectos en sus distintos componentes y etapas. A juzgar por las respuestas obtenidas, las mujeres están en condiciones de decidir y esto podría ser potenciado aún más con capacitaciones que incluyan la dimensión de género y si se superen las causas que limitan la productividad y la rentabilidad de las actividades y emprendimientos.

Principales problemas y reclamos de las mujeres campesinas...

* Las mujeres campesinas tienen una clara idea de cuales son los principales problemas que impiden que ellas y sus familias puedan potenciar sus actividades productivas. Estos problemas son de diversa índole: falta de créditos (29%), bajos precios (20%), falta o escasa tierra (14%) y falta de mercados (6%). Aunque las respuestas son aquí menos frecuentes, la falta de asistencia técnica, los malos caminos y la baja productividad de la tierra también representan problemas de peso (11% en conjunto). En el plano personal, en tanto mujeres, los problemas de salud (29%), falta de dinero (16%) y la educación y el futuro de los hijos e hijas (14% en conjunto) son las principales fuentes de preocupación para las encuestadas (PY V.29).

* Para potenciar la inclusión de las mujeres en programas y proyectos, es necesario considerar el doble papel que asumen las mismas, como trabajadoras agrícolas pero también principales responsables de la crianza y mantenimiento de los hijos, lo que en un contexto de pobreza y escasez genera situaciones de inseguridad, preocupaciones de diversa índole y sobrecarga de trabajo; aspectos que deben ser debidamente enfrentados si se quiere generar nuevas oportunidades y mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres productoras agrícolas.

* Puesto que existe una estrecha compenetración de roles en el caso de las mujeres campesinas, no es de extrañar que el reclamo más recurrente o el principal reclamo en materia de capacitación sea el de preparación y conservación de alimentos (35%). Una mayor

información y una adecuada capacitación en materia de alimentación y arte culinario también puede constituir un incentivo clave no sólo para mejorar la dieta campesina sino también, para la diversificación productiva y el aumento de la productividad tanto en la cría de animales como en la producción de granos, leguminosas, frutas y verduras.

* El peso del reclamo de capacitación en corte y confección o costura (24%) se explica, en este contexto, por ser una oferta tradicional de capacitación y porque constituye una actividad que al ser asumida por las propias mujeres, contribuye a evitar gastos en vestimenta. Además, el creciente costo de la ropa confeccionada, motiva a las mujeres a identificar esta actividad como una potencial fuente de ingresos adicionales.

* Sin embargo, sumando el conjunto de reclamos de capacitación relacionados con la producción agropecuaria, se tiene que de hecho éste se sitúa en segundo lugar. Si a la necesidad de capacitarse en cría y manejo de aves y cerdos se le suma la de cría y manejo de lecheras, horticultura y huerta orgánica, manejo y rotación de cultivos, conservación de suelos, se tiene que casi un tercio de las mujeres (30%) consideran que todo lo relacionado a la producción, y muy especialmente la de animales (25%) es un reclamo que no sólo complementa el de mejorar la preparación de alimentos, sino que también constituye un desafío en términos de apoyo e incentivos.

* Las cifras demuestran que las mujeres se perciben a sí mismas como principales responsables de la alimentación de la familia y este papel puede ser reforzado y sustancialmente mejorado si las políticas de desarrollo rural y los programas y proyectos para mujeres campesinas logran incluir como objetivo estratégico la reactivación de la economía campesina y la diversificación de la producción para mejorar tanto el autoconsumo como los ingresos de las unidades productivas.

* Una faceta de la importancia de las mujeres en la agricultura es la que guarda relación con la presencia de las jefaturas femeninas en el contexto rural. Estas representan según el último Censo Agropecuario Nacional 1991, el 9% del total de las unidades censadas o unas 28 mil 500 mujeres. Estas jefas de hogar son en su gran mayoría campesinas con lotes de menos de 20 hectáreas y puesto que esta condición tiende a incrementarse con la edad, se concluye que la misma se relaciona sobre todo con cambios en la situación civil de las mujeres asociados a abandonos, separaciones o viudez.

En síntesis, esta investigación contribuye a desterrar estereotipos que desvalorizan o tienden a ignorar el papel fundamental que asumen las mujeres en la producción agropecuaria. Sin embargo, este reconocimiento no basta si no logra traducirse en estrategias, políticas y acciones sistemáticas y coherentes, que aseguren a las mujeres iguales oportunidades en el acceso a recursos productivos, a servicios sociales y a la capacitación, de manera a reducir las discriminaciones de género como a potenciar su contribución a la economía campesina y al bienestar rural.

CARACTERISTICAS DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS.

* La actividad agropecuaria de las fincas se orienta, según como lo perciben las mujeres encuestadas, hacia una combinación de producción para el autoconsumo y venta de productos en el mercado en el 71% de los casos, mientras que el 23% produce exclusivamente para el propio consumo familiar y sólo un 6% fundamentalmente para el mercado. Por otra parte, en el 91% de las fincas se procesan los alimentos ya sea para el consumo o con el objetivo de generar mayor valor agregado y así obtener ingresos complementarios (PY V.12).

* Así mismo, se destaca la participación de las mujeres en aquellas actividades relacionadas con la poscosecha (85%) y la transformación de productos para su consumo o venta (79%); mientras que en la comercialización ellas se involucran sobre todo cuando esto implica ventas al detalle y en la propia finca (26%).

* Dada la estrecha relación existente entre producción y consumo, el peso de la transformación de alimentos al interior de las mismas familias campesinas es importante. La misma incluye una variedad de tareas realizadas por las mujeres luego de la cosecha como son: el descascarado para el caso del maní, poroto, arveja, habilla, el deschalado y el desgranado del maíz, el secado al sol y el almacenamiento de granos y leguminosas, la elaboración de productos como el almidón, queso, chacinados, dulces y mermeladas.

* El almacenamiento de productos a nivel de finca debe ser objeto de mayor investigación puesto que las perdidas por problemas de almacenamiento en el hogar pueden ser considerables en el contexto rural, de ahí que un alto porcentaje de productos sean consumidos en estado fresco. En el caso del maíz, el procedimiento de almacenaje más común es el perchelado, aprovechando la cobertura de la mazorca para formar nudos por pares y luego colgarlos por un madero, bajo techo. El poroto es guardado en bolsas sin descascarar o descascarado en pequeños tambores y, en estos casos, se le agrega ceniza, hojas de eucalipto, grasa de chanco o pimienta para evitar su descomposición o el ataque de plagas.

* En la transformación de productos agrícolas (PY V.22), destaca la mandioca de la que se obtiene almidón pero también "typyraty" (residuo del almidón), la fariña y el popí o mandioca seca. La transformación de la mandioca en almidón implica que las mujeres y

sus hijas procedan a limpiar y rallar la mandioca utilizando tornos manuales o mecánicos para luego someterla a varios lavados y tamizados utilizando bateas de madera o plástico. Una vez obtenida la harina de almidón ésta es puesta a secar al sol durante varios días. El almidón es embolsado y utilizado en la preparación de comidas como chipa, mbeyú, reviro o en parte vendido a vecinas, almaceneros y camioneros.

* El maní es separado del tallo, secado al sol y almacenado para su consumo posterior. Un producto muy demandado es el "manduvi cuí" (maní molido) que se obtiene una vez descascarado, tostado y molido. También, se lo utiliza en la preparación de dulces fabricados caseramente, a partir de su mezcla con miel de caña de azúcar o leche.

* En el caso de las frutas, si bien su consumo en estado natural es lo predominante, son las mujeres las que aquí se encargan de la preparación de jugos, dulces, mermeladas y en menor medida licores y vinos. Además, cuando existen condiciones para su comercialización a mercados más exigentes, las mujeres participan en el lavado, clasificación y empaque de frutas y hortalizas.

* Otro importante renglón de actividad es el de la transformación de productos de origen animal como, por ejemplo, queso, grasa de cerdo, chacinados, chicharrón. En el contexto campesino, el ordeño de las vacas se realiza manualmente y la leche se consume en estado fresco. Cuando se disponen de excedentes, éstos se utilizan para la fabricación de quesos para lo cual se emplea el cuajo o, en ciertos casos, pastillas coagulantes; luego, los mismos son colocados en "sobrados" (estantes colgantes, de tacuara) para su maduración al aire libre.

* La comercialización de los productos antes señalados se realiza sobretodo en el entorno más cercano, entre vecinos y obviamente, en estos casos las exigencias en cuanto a tipificación y presentación no son significativas. Se trata aquí de productos tradicionales, fabricados artesanalmente, que tienen una demanda asegurada pero que no siempre están disponibles en los mercados.

* Las mujeres tienden a involucrarse más en la comercialización de productos de origen animal (37%) que en la de productos agrícolas (26%) y esto por que la producción de huevos, queso y leche no sólo es de su competencia sino que está mejor distribuida a lo largo del año. Las mujeres se involucran en la venta, especialmente cuando se trata de alimentos. En el caso de aquellas familias que venden sus productos, se pudo detectar que el 78% de los productos de origen animal, el 60% de la mandioca, el 46% del

maíz y el 45% del poroto es comercializado en el vecindario (IICA/BID, 1993). En cuanto al tipo de comprador, las ventas de los productos agrícolas antes mencionados se canalizan en proporciones bastantes parejas tanto hacia los vecinos/consumidores como hacia los almaceneros/acopiadores (CUADROS....

* Por lo general, las mujeres se involucran en transacciones en pequeña escala realizadas a nivel de finca o de casa en casa, siendo frecuente ver mujeres desplazarse a pie por sus comunidades con canastas y bolsas sobre la cabeza. Cuando las transacciones son entre vecinos, es frecuente el trueque que permite intercambiar lo que sobra con lo que no se tiene a mano.

* Las mujeres también acuden a mercados locales cuando las distancias son reducidas, es decir, cuando pueden ir y volver en el mismo día y cuando existe transporte público. De no ser así, y cuando la necesidad obliga, ellas cubren estas distancias a pie o a caballo y, en ciertos casos, llegan a utilizar incluso "cachapés" (carro tirado por caballos) cuando no la carreta tirada con bueyes.

* Las actividades de postcosecha y la transformación de alimentos, incluyendo los de origen animal, generan no sólo trabajo sino también valor agregado a la producción campesina. El estudio confirma que las mujeres son las principales responsables de este tipo de actividades y que si bien es cierto que la tecnología utilizada en estos procesos es sencilla y de corte tradicional, poco es lo que se ha hecho en materia de innovaciones que contribuyan a mejorar la productividad del trabajo de las mujeres.

ver

La única excepción quizás la constituye el procesamiento mecánico del almidón, pero también aquí un incremento en la escala de producción sólo se justifica cuando existe mercado seguro.

* En materia de procesamiento y transformación de alimentos, el valor de uso de dichos bienes o la capacidad de ser consumidos por la propia familia es lo que orienta las decisiones sobre qué y cuánto producir; es decir, sólo marginalmente estas decisiones se rigen por la posibilidad de venta. Pero son factores diversos como el escaso poder adquisitivo de las unidades vecinas, la distancia a los mercados locales o el aislamiento de las comunidades, el mal estado de los caminos y la falta de transporte, los bajos precios y la falta de asesoría en producción y mercadeo hacen que las posibilidades de obtener ingresos a partir de estas actividades sean aún reducidas.

* La escasa capacitación e información en materia de preparación y procesamiento de alimentos, tanto de tipo tradicional pero también nuevos productos, son barreras que impiden una mayor involucración de las mujeres y una mayor valoración de su trabajo. Tal parece ser que las mujeres podrían cumplir un papel importante en el procesamiento, empaque y comercialización de productos hortifrutícolas. Y en estos casos, actividades tales como la selección, acondicionamiento, envasado, etiquetado pueden facilitarse a las mujeres toda vez que existan incentivos en términos de precio y mercados.

LAS CONDICIONES TECNOLOGICAS DE LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

* Prácticamente casi todas las familias campesinas de la muestra IICA/BID poseen en propiedad implementos manuales como son: azada (97%), machete (97%), hacha (92%), molino de maíz (92%) y pala (90%). En menor medida, pero siempre la mayoría, disponen de pulverizador manual (61%) y arado (52%). Le siguen en orden de importancia: sembradora (48%), carreta (39%) y balanza (37%).

* Existen tareas que se consideran livianas para las mujeres como la carpida con azada y la siembra, mientras que otras son consideradas pesadas o peligrosas como el desmonte, la arada con bueyes, el surcado, la limpieza o carpida con machete y las fumigaciones. Por razones de seguridad y de salud, la aplicación de pesticidas, manipulación de productos químicos y el uso de pulverizadoras son actividades que competen más bien al varón. No obstante, el 11% de las mujeres encuestadas interviene en la pulverización de cultivos, tarea que no debe ser alentada en aras de la igualdad de roles.

* Las tareas que ellas realizan más frecuentemente son: cosecha (84%), siembra (47%), carpida o limpieza (34%), transplante (24%) y la preparación de almácigos (23%). Los cultivos en los cuales las mujeres campesinas tienen una amplia participación son aquellos que se realizan con tecnología tradicional y especialmente los que se destinan al autoconsumo familiar pero que también pueden ser canalizados hacia el mercado: granos, tubérculos, leguminosas, hortalizas y frutas.

* Las mujeres participan en los cultivos de exportación como el algodón, no así en aquellos que requieren de tecnología mecanizada como la soja que tiende a alternarse con el trigo (verano/invierno) o, incluso el maíz híbrido cuando éste es

producido con tracción mecánica (caso de Itapúa).

* En la producción de alimentos, las semillas utilizadas son las generadas en el propio predio, mientras que las semillas mejoradas están más relacionados con cultivos comerciales. Así también, los fertilizantes se aplican en mayor medida a los cultivos de renta. En el caso de las huertas, por lo general a cargo de mujeres, la tendencia es que utilicen fertilizantes orgánicos (estiércol, compost).

* En cuanto a utilización de insumos modernos como semillas mejoradas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes foliar y químico, es evidente que existen diferencias sugerentes en términos de género (cuadro IV.2) ya que el porcentaje de mujeres no supera el 4%, tal es el caso del uso de insecticida donde el 78% de los varones sí está involucrado.

* En el ámbito de la producción animal, los galpones, porquerizas y gallineros, cuando existen, son contruidos por los varones con la ayuda de todos los miembros de la familia. En estos casos se emplean por lo general, materiales como madera, paja, tacuaras y troncos de cocoteros. Los comederos para aves, cerdos y vacunos son también de fabricación artesanal, fabricados en madera, ahuecando troncos o aprovechando materiales de descarte como tambores. En la cría de aves, se utilizan razas criollas, de escaso rendimiento, que por lo general se crían en libertad, siendo poco frecuentes técnicas como la vacunación y sanitación, al igual que en la cría de cerdos.

* La molienda de granos como el maíz se realiza en molinos manuales y en ciertos casos, en morteros, siendo aún escaso el recurso a la desgranadora mecánica. La transformación de productos alimenticios es de tipo artesanal, por ejemplo, la preparación de dulces y mermeladas se realiza en tachos u ollas de pequeño o mediano porte. La cocción de alimentos se efectúa en el suelo a leña o en fogones en alto, también a leña. En menor medida, las mujeres disponen de horno a leña o "tatakuá".

* Como bien lo señala el informe FIDA, la adopción de tecnologías apropiadas o mejoradas está condicionada por el sistema productivo. Así los sistemas campesinos adoptan principalmente tecnologías de costo marginal cero (épocas de preparación de suelo y de siembra, asociaciones de cultivos, épocas de servicio y destete), de bajo costo relativo (diferentes variedades, semillas mejoradas, densidad de siembra, suplementos originados en la unidad, forrajeras nativas) y aquellas que aseguren el uso pleno de la mano de obra familiar (trabajos culturales, control de

malezas, raleos, podas).

* Desde una perspectiva de género, las tecnologías mejoradas deben apuntar a los rubros controlados por las mujeres, como el de cría de animales menores, cuidando de que el material genético sea apropiado a las condiciones productivas y que no redunde en una mayor carga de trabajo para ellas.

* Es necesario indagar sobre las causas por las cuales en muchas experiencias de capacitación y transferencia tecnológica la nueva tecnología que se intenta implementar termina siendo abandonada y reemplazada nuevamente por pautas o técnicas tradicionales de producción. Además, si la difusión de tecnologías mejoradas como las huertas orgánicas, abono verde, sanitación animal involucra sólo a varones, se resiente la adopción de innovaciones, lo que explica ciertos fracasos.

Política de Generación y Transferencia de Tecnología.

* El común denominador de las instituciones públicas de investigación y extensión agrícolas son las restricciones presupuestarias, la escasa coordinación interinstitucional de manera a potenciar el uso de la infraestructura física y de los recursos humanos disponibles; las dificultades en la captación e interpretación de demandas específicas de los distintos sectores de productores; la restringida capacidad de identificar ofertas tecnológicas desarrolladas en otros países con características agrológicas similares y las dificultades en potenciar la cooperación externa.

* Son aún escasos los esfuerzos encaminados a una programación y seguimiento coordinado de las actividades de investigación y asistencia técnica principalmente entre las distintas direcciones responsables de la investigación agrícola, pecuaria y forestal por un lado, y la Dirección de Extensión Agraria (DEA) -ex Servicio de Extensión Agrícola y Ganadera (SEAG)- por el otro, todos ellos al interior del propio MAG; mientras que son frecuentes la duplicación de esfuerzos entre la DEA y las instituciones crediticias que también brindan asistencia técnica, elevando con ello los costos operativos y restringiendo las posibilidades de elevar la cobertura de los servicios.

* La investigación y extensión agrícolas se han caracterizado por su deficiente cobertura, el sesgo hacia cultivos y técnicas más compatibles con las necesidades de los medianos y grandes productores y una marcada preferencia por los rubros que generan

divisas. Esto ha contribuido en su momento al auge de la agricultura de exportación pero en la actualidad constituyen serios limitantes para una rápida y eficiente reorientación de los programas para el desarrollo diversificado del sector.

La escasa prioridad otorgada a la investigación y formación de recursos humanos se manifiesta en la progresiva y constante disminución de los recursos para la investigación agropecuaria-forestal como proporción del PIB sectorial (0,30% en 1983; 0,09% en 1988). Paraguay figura entre los países de América Latina que menores recursos destinan a la investigación agrícola (IICA, 1989b).

* En parte esta situación es atribuible al énfasis otorgado a la expansión agropecuaria "rápida" y "fácil" de tipo horizontal. Poco o nada se hizo para contrarrestar los efectos de una demanda internacional inestable y la caída de los precios de materias primas tradicionales; para asegurar el abastecimiento interno o diversificar las exportaciones y dotar al país de ventajas comparativas que permitieran aprovechar los "nichos" que los mercados internacionales crean para el comercio de materias primas y productos tropicales; para generar o adaptar tecnologías más adecuadas a los sistemas de producción de la mayoría de los pequeños productores o para contrarrestar los efectos de la degradación de los recursos naturales.

* El Censo Agropecuario 1991 confirma por vez primera el escaso alcance de la asistencia técnica: sólo el 13% de las unidades censadas admiten recibirla. También ilustra sobre la desigual distribución de dicho servicio, siendo el sector de minifundistas el más desprotegido. Sólo el 11% de los productores con menos de 20 hectáreas ha recibido algún tipo de asesoría técnica en comparación al 22% de los productores con 20 a 100 hectáreas y al 40% de los productores con 100 a 1000 hectáreas (PY III.4).

* El predominio de lo que se podría llamar un enfoque monodimensional, es decir, investigación y difusión por rubros, con énfasis en cultivos de exportación o substitución de importaciones -algodón, soja, trigo- ha contribuido a marginar los cultivos tradicionales o alimentos destinados al consumo familiar y al mercado interno. De hecho, una investigación especializada en determinados rubros busca el aumento de la productividad del trabajo y no de la tierra, favorece a los cultivos mecanizados y al desarrollo de las llamadas economías de escala.

* Estas orientaciones no han contribuido a, por ejemplo, la difusión de prácticas conservacionistas que permiten la

preservación del potencial de los suelos. Sólo el 46% de los productores censados en 1991 practica algún método de conservación de suelos pero, si se descarta a aquellos que practican la rotación de cultivos -el 34% de los productores del país- esta proporción se reduce al 12% (PY III.7). Prácticas que requieren de apoyos específicos tales como curvas de nivel, terrazas y abonos verdes son aún incipientes.

* El progresivo deterioro de suelos y el aún mayor impacto negativo sobre el medio ambiente que tendría la insistencia en una estrategia de expansión horizontal, sumado a las crecientes dificultades presupuestarias para la expansión de infraestructuras y servicios de extensión en las áreas que se incorporen a la actividad agrícola, prueba de ello es el estado de abandono en que se encuentra la mayoría de los nuevos asentamientos, obliga a superar la estrategia del incremento de superficie como principal instrumento de expansión de la producción.

* En el futuro, la expansión "vertical", o el incremento sostenido de los rendimientos vía la generación o adaptación de tecnologías apropiadas y la adopción de sistemas diversificados e integrados de producción serán decisivos y exigirán una reorientación en la asignación de recursos y prioridades en materia de investigación y extensión agrícolas.

Es posible prever que sólo en la dirección arriba mencionada y de ampliarse la cobertura de servicios de extensión se facilitaría la incorporación de las mujeres rurales a las actividades de extensión agrícola y en especial pecuaria. En la actualidad y por las propias características de la difusión de conocimientos técnicos y prácticos antes mencionados, éste es un campo vedado para las mujeres y lo poco que se ha hecho ha sido en el marco de programas específicos que de hecho tampoco han logrado brindar una efectiva asistencia técnica en el campo propiamente productivo.